

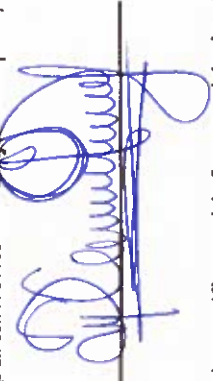
**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	85-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	4920063-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Maria Ignacia Xitumul Jerónimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2459 21737 1501
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de Julio al 31 de Diciembre de 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Agosto de 2019	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención a casos nuevos de usuarias con pertinencia cultural. • Realizar entrevistas iniciales a usuarias. • Realizar evaluaciones psicológicas a usuarias que se presentaron a la unidad. • Aplicar pruebas psicológicas a los casos que lo requieran. • Elaborar genogramas de los casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó atención a 12 casos de mujeres indígenas a quienes se les han violentado sus derechos. • Se realizó 12 entrevistas iniciales a usuarias para recabar datos generales. • Se realizó evaluación psicológica a 12 mujeres para obtener información sobre su estado mental y psicológico. • Se aplicó 4 pruebas psicológicas a los diferentes casos admitidos según la problemática que presentan. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró 12 genogramas de los casos admitidos. • Se elaboró 12 tarjetas de citas para llevar un registro de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró 12 planes terapéuticos para cada caso enfocados en la recuperación emocional de las usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recepcionó documentos para la apertura de 12 expedientes de mujeres atendidas en la Unidad Psicológica. • Se registró 12 casos en fichas iniciales y psicológicas. • Se registró 12 casos de la Unidad Psicológica en el Libro Único de Registro de la Sede Regional.
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes terapéuticos de los casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir documentos para la apertura de expedientes. • Registrar casos en fichas inicial y psicológica. • Registrar casos atendidos en el Libro Único de Registro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar terapias de autoayuda dirigido a mujeres indígenas. • Implementar grupos de autoayuda dirigido a mujeres indígenas. • Redactar informes de terapias para la liquidación de fondos.
<p>c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas, así como de las acciones de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de acciones con el área de Atención Integral de Casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes mensuales trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas o cuando sea requerido.
<p>d) Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con unidades jurídica y social para la atención integral de casos. • Planificar actividades que se realizan durante la semana. • Elaborar informes mensuales de actividades. • Elaborar informes administrativos de resultados y avances. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó 2 casos de pensión alimenticia y 1 de violación sexual con Unidad Jurídica y Social, brindándoles atención integral. • Se elaboraron 4 planificaciones de actividades semanales durante el mes de Agosto. • Se elaboró 1 informe mensual de actividades presentado a delegada regional y Recursos Humanos. • Se elaboró 1 informe de casos 2,019, 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con unidades jurídica y social para la atención integral de casos.
<p>e) Coordinación de acciones con el área de Atención Integral de Casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes mensuales trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas o cuando sea requerido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con unidades jurídica y social para la atención integral de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.
<p>f) Elaborar informes mensuales trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con unidades jurídica y social para la atención integral de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con unidades jurídica y social para la atención integral de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con unidades jurídica y social para la atención integral de casos.

<p>clasificador temático, metas físicas, SVET, RUU-N y RENAP, informe lingüístico, e informe de tipologías del mes de Agosto de la unidad psicológica solicitados por DEMI Central.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Se participó en 1 taller de capacitación sobre psicometría organizado por Unidad Psicológica de Sede Central. 	<ul style="list-style-type: none"> Participara en evento de capacitación dirigido a Encargadas de Unidad Psicológica. 	<p>g) Otras actividades que le solicite la encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 30 de Agosto de 2019.



Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado – Delegada Regional Baja Verapaz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

	
	<p>Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena</p>  <p>Ing. Erika B. Rodríguez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	PETÉN
No. DE CONTRATO:	82-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	63941333
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Silvia Betzey Penados Rivera de Velásquez	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1590 25311 1701
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional en la Sede Regional de Petén de la Defensoría de La Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de Julio al 31 de Diciembre del año 2,019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
PERÍODO DECLARADO:	03 al 31 Julio de 2019	MONTO A COBRAR:	Q 7,951.61
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	Se brindó atención inicial a casos nuevos que se presentaron durante el mes de julio; además de continuar con el seguimiento a casos vistos en meses anteriores; se redactaron los siguientes documentos:	Se abrió expediente para 10 casos nuevos registrados en el libro único de casos, cada uno conteniendo ficha inicial, ficha psicológica, examen mental, registro de signos y síntomas, planteamiento del	



	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas iniciales • Fichas de unidad psicológica • Fichas de terapia breve • Hojas de seguimiento de casos <p>Así mismo se trabajó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas 	<p>caso; test aplicados, avances terapéuticos y otros documentos del mismo.</p> <p>Se realizaron 8 llamadas telefónicas para asistencia y seguimiento de los casos.</p>
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Se realizaron planes de Psicoterapias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales y Familiares. <p>Entre las Técnicas y terapias utilizadas se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Orientación • Terapia cognitivo-conductual • Resolución de problemas 	<p>En seguimiento a los casos tanto nuevos como reportados en meses anteriores se ha continuado dando 20 citas en este mes.</p> <p>Se pueden mencionar las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia Contra la Mujer • Problemas de pareja • Apoyo psicológico • Problemas familiares • Problemas de conducta <p>Se visualizan cambios significativos en usuarias, mostrando mayor estabilidad emocional.</p>
<p>c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas; así como de las acciones de seguimiento.</p>	<p>Se abrió expediente para cada caso nuevo y se asignó un número correspondiente según el libro único de casos, así mismo se entregó a cada usuaria un carnet de citas para</p>	<p>Cada expediente cuenta con el registro de acciones realizadas con las usuarias en cada sesión, así como el registro de las visitas a la unidad y llamadas a usuaria para seguimiento de su proceso.</p>

	<p>tener un mejor control de las sesiones.</p>	
<p>d) Planificar e implementar grupos de autoayuda dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se ejecutó la Segunda Terapia de Sanación Emocional dirigido a mujeres Indígenas sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI.</p>	<p>Se obtuvo la participación activa de 15 mujeres sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI. Las usuarias conocieron el nivel de autoestima en que se encontraban a través de una autoevaluación. De igual manera se dieron cuenta que son valiosas y reforzaron su autoestima con cada actividad realizada durante la terapia.</p>
<p>e) Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se recibieron casos referidos de la unidad Jurídica, trabajando en conjunto para resolver problemáticas presentadas por las usuarias.</p>	<p>Se realizó un trabajo multidisciplinario con la unidad Jurídica, atendiendo y dando seguimiento en unidad psicológica a 1 caso.</p>
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Redactar y entregar los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Metas físicas, • Clasificador temático, • Informe Sociolingüístico, • Informe RU-NN y Renap • Informe Mensual de casos, • Informe de SVET, • Informe de tipología de casos. • Planificaciones semanales 	<p>Se elaboraron 7 informes mensuales y 5 planificaciones semanales enviados en fechas solicitadas a la unidad Psicológica, unidad de Recursos Humanos y otras que así lo requirieron en la sede de DEMI Central.</p>
<p>g) Otras actividades que le solicite la Encargada de la Unidad de Psicología de sede central y la Delegada de la Sede Regional de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a Delegada Regional a la quinta, sexta y séptima sesión del curso "Derechos y Ciudadanía de las 	<p>Se apoyó a Delegada Regional en el desarrollo de la quinta, sexta y séptima sesión del curso "Derechos y Ciudadanía de</p>



<p>Petén de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres de la comunidad lingüística Itzá, realizado en Hotel Bahía Taitzá en San José, Petén el 02, 16 y 30 de julio de 2019.</p>	<p>las Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres de la comunidad lingüística Itzá.</p>
<p>h) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó información y apoyo para la elaboración de material audiovisual para el 20 aniversario de DEMI solicitado por sede Central. 	<p>Se apoyó en la elaboración de una presentación y un video sobre el trabajo que realiza la unidad de psicología y las demás unidades de sede Regional para participar en concurso en el 20 aniversario de DEMI.</p>

Municipio de Poptún Departamento de Petén, 31 de Julio de 2019

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Ana Lucía Bac Chiquín

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Ana Lucía Bac Chiquín Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Ing. Erika E. Rangel Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	PETÉN
No. DE CONTRATO:	82-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	63941333
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Silvia Betzey Penados Rivera de Velásquez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1590 25311 1701
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional en la Sede Regional de Petén de la Defensoría de La Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de Julio al 31 de Diciembre del año 2,019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
PERÍODO DECLARADO:	Agosto de 2019	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir	Durante el mes de agosto se brindó atención inicial a casos nuevos que se presentaron; además de dar seguimiento a casos vistos en	Se reportaron 10 casos nuevos, registrados debidamente en el libro único de casos y se abrió expediente para cada uno conteniendo ficha inicial, ficha psicológica, examen mental, registro de signos y	

los procedimientos adecuados para su recuperación.

	<p>meses anteriores; se completaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas iniciales • Fichas de unidad psicológica • Fichas de terapia breve • Hojas de seguimiento de casos <p>Así mismo se trabajó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas 	<p>síntomas, planteamiento del caso, avances terapéuticos y otros documentos del mismo.</p> <p>Se realizaron 12 llamadas telefónicas para asistencia y seguimiento de los casos.</p>
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Para cada caso se realizaron planes de Psicoterapias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales y • Familiares. <p>Entre las Técnicas y terapias utilizadas se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia Racional Emotiva • Autoestima • Entrenamiento en resolución de problemas • Reestructuración cognitiva • Orientación psicológica 	<p>En el mes de agosto se ha continuado dando 33 citas en seguimiento a casos nuevos como reportados en meses anteriores.</p> <p>Se pueden mencionar las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Problemas familiares • Apoyo psicológico • Violencia intrafamiliar <p>Las usuarias muestran una notable mejoría emocional y cambios significativos en su desempeño personal y familiar.</p>
<p>c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres</p>	<p>Se abrió expediente para cada caso nuevo y se asignó un número correspondiente según el libro único</p>	<p>En cada expediente se encuentra el registro de acciones realizadas con las usuarias de acuerdo a las sesiones, así como el registro</p>

<p>indígenas; así como de las acciones de seguimiento.</p>	<p>de casos, así mismo se entregó a cada usuaria un carnet de citas para tener un mejor control de las sesiones.</p>	<p>de las visitas a la unidad y llamadas a usuaria para seguimiento de su proceso.</p>
<p>d) Planificar e implementar grupos de autoayuda dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se ejecutó la Tercera Terapia de Sanación Emocional dirigido a mujeres Indígenas sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI.</p>	<p>Se obtuvo la participación activa de 15 mujeres sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI. Las usuarias conocieron sobre el tema de Asertividad, identificaron ideas irracionales y aprendieron las características de las personalidades asertivas y no asertivas (sumiso, agresivo y asertivo).</p>
<p>e) Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se recibieron casos referidos de la unidad Jurídica, trabajando en conjunto para resolver problemáticas presentadas por las usuarias.</p>	<p>Se realizó un trabajo multidisciplinario con la unidad Jurídica, atendiendo y dando seguimiento en unidad psicológica a 3 casos.</p>
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Redactar y entregar los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Metas físicas, • Clasificador temático, • Informe Sociolingüístico, • Informe RU-NN y Renap • Informe Mensual de casos, • Informe de SVET, • Informe de tipología de casos. • Planificaciones semanales 	<p>Se elaboraron 7 informes mensuales y 4 planificaciones semanales enviados en fechas solicitadas a la unidad Psicológica, unidad de Recursos Humanos y otras que así lo requirieron en la sede de DEMI Central.</p>




GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



<p>g) Otras actividades que le solicite la Encargada de la Unidad de Psicología de sede central y la Delegada de la Sede Regional de Petén de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a Delegada Regional a la octava y novena sesión del curso "Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres de la comunidad lingüística Itzá, realizado en Hotel Bahía Taitzá en San José, Petén el 13 y 27 de agostos de 2019. 	<p>Se apoyó a Delegada Regional en el desarrollo de la octava y novena sesión del curso "Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres de la comunidad lingüística Itzá.</p>
<p>h) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viaje a Ciudad de Guatemala para entrega de informe de pago y documentos de liquidación de la tercera terapia de sanación. 	<p>Se presentó en Sede Central la documentación de informes de pago y documentos de liquidación de la tercera terapia de sanación dirigido a mujeres indígenas víctimas de violencia usuarias de DEMI.</p>

Municipio de Poptún Departamento de Petén, 30 de Agosto de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Ana Lucía Bac Chiquín

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Ana Lucía Bac Chiquín Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Ing. Erika E. Rodríguez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Izabal
No. DE CONTRATO:	91-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	7992937 -0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Alma Yesenia Moreira López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2488925681801
OBJETO DEL CONTRATO	Que la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para agilizar los procesos y acciones para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 13,209.68	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de Julio al 30 de Septiembre del año 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Izabal		
PERÍODO DECLARADO:	03 al 31 de Julio del 2019	MONTO A COBRAR:	Q. 4,209.68
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
A) Apoyar en la coordinación de todas aquellas actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en la atención a las usuarias en la sede regional de Izabal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la coordinación con la unidad social, psicológica y jurídica la atención a las usuarias, se les refirió a cada unidad 	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

planes y programas de la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer indígena.

- Brindar apoyo en la realización de manualidades para actividades realizadas por el vigésimo aniversario de la Defensoría de la Mujer Indígena región de Puerto Barrios Izabal.

- Apoyar en la coordinación de las jornadas informativas de la unidad social.

- Apoyar en la realización del video con la reseña histórica de la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Izabal.

- Realizar llamadas para confirmar la participación en el foro "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" de la delegada Regional de Izabal.

correspondiente dependiendo el caso de cada una.

- Se brindó apoyo en la realización de un mural de fotos y en la decoración de la oficina de la sede regional de Izabal en conmemoración de los veinte años de la Defensoría de la Mujer Indígena.

- Se realizaron llamadas a las diferentes escuelas para coordinar los días de los talleres de la unidad social.

- Se apoyó en la realización de un video en donde se presenta la historia de la Defensoría de la Mujer Indígena desde que inicio en el Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

- Se realizó llamadas a las licenciadas de las diferentes instituciones para que confirmaran la participación en dicho foro.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



<p>B) Brindar apoyo técnico en la sede regional de Izabal en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos en la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir notificaciones del juzgado de familia para la unidad jurídica. • Entregar correspondencia dirigidas a la delegada regional. • Apoyar en reproducir fotocopias de documentos de identificación de las usuarias, en la unidad social y psicológica. • Apoyar en reproducir fotocopias de las hojas de requisitos de las usuarias de la unidad psicológica. • Apoyar en reproducir juegos de listados de expedientes de la unidad social. • Entrega de informes en gobernación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la recepción de 2 notificaciones del juzgado de familia, entregados a la unidad jurídica para seguimiento de los casos. • Se entregaron 4 correspondencias para participar en reuniones en gobernación para la delegada regional. • Se apoyó en sacar 19 copias de documentos de identificación de las usuarias para finalizar el llenado de los expedientes de las áreas social, y psicológica. • Se apoyó en sacar 23 copias de las hojas de requisitos para llenar los expedientes de las usuarias, de la unidad psicológica. • Se apoyó en sacar 30 juegos de copias del listado de expedientes de la unidad social. • Se llevó a las instalaciones de gobernación el informe mensual requerido por el gobernador.
--	---	---



<p>C) Apoyar en las acciones institucionales para promover los derechos de las mujeres indígenas de la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Participar de jurado en la actividad del colegio Luterano "Cristo el Salvador", del concurso de declamación y oratoria.• Participar en la reunión Eje de Prevención de la Política Criminal Democrática del Ministerio Público.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó de jurado para la actividad de declamación y oratoria en el colegio Luterano de nivel medio y diversificado.• Se participó en la actividad, donde dieron a conocer las estadísticas de muertes, que van en el año dentro del municipio y de las actividades que se están realizando para la prevención de muertes.
<p>D) Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entregar encomiendas dirigidas a la unidad jurídica y a la delegada regional.• Participar en las actividades realizadas en conmemoración de los veinte años de la Defensoría de la Mujer Indígena en la ciudad Capital sede Central.• Participar en reuniones semanales con el personal de -DEMI- Izabal.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó 3 encomiendas con documentación para proceso de juicio, 2 para la unidad jurídica y una para la delegada regional.• Se participó en las actividades realizadas en la ciudad capital realizadas por la sede central en celebración del vigésimo aniversario de la Defensoría de la Mujer Indígena.• Se participó en las reuniones semanales, para los lineamientos de los casos atendidos y actividades semanales.



	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al personal de la sede central de la Defensoría de la Mujer Indígena en el inventario interno en la oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al personal de la sede central de la ciudad capital en la realización del inventario interno de la oficina.
<p>E) Brindar apoyo logístico a la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena en las actividades que este realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la impresión de listado de participantes en el taller de terapia de sanación emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el Llenado de listado de las usuarias que participaron en el taller de terapia de sanación emocional.
<p>F) Otras actividades que se requieran en la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • apoyar a la unidad psicológica en la realización de la presentación de diapositivas para el taller de terapia de sanación emocional. • Elaborar gafetes para las usuarias que participaron en taller de terapias sanación emocional de la unidad de psicología. • Apoyar a la unidad psicológica en el segundo taller de terapias de sanación emocional. • Apoyar a la unidad psicológica en la realización de técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la realización de 21 diapositivas para la presentación de la actividad del taller de terapia de sanación emocional. • Se elaboró 17 gafetes para que las usuarias que participaron en dicho taller, para que estuvieran identificadas. • Se apoyó a la unidad psicológica en armar el equipo de computación y organizar a las usuarias que participaron en dicho taller. • Se apoyó en la realización de 3 técnicas de dinámicas en el taller de

	<p>de dinámicas en el taller de terapias de sanación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestiones para la realización del foro "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" de la delegada regional de Izabal.	<p>terapias de sanación de la unidad psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizaron gestiones para que prestaran los acrílicos que se utilizaron en el foro de la delegada regional.
--	--	--

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, 31 de Julio de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodríguez

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodríguez Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	 Ing. Estela E. Pineda Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS A:
 SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Izabal
No. DE CONTRATO:	91-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	7992937 -0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Alma Yesenia Moreira López	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	24889256681801
OBJETO DEL CONTRATO	Que la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para agilizar los procesos y acciones para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 13,209.68	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de Julio al 30 de Septiembre del año 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Izabal		
PERÍODO DECLARADO:	Agosto del 2019	MONTO A COBRAR:	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
A) Apoyar en la coordinación de todas aquellas actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención al personal de DEMI central de la ciudad capital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó una atención integral al personal de la sede central de la ciudad capital de -DEMI- del área de comunicación social e inventario. 	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

planes y programas de la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer indígena.

<p>B) Brindar apoyo técnico en la sede regional de Izabal en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos en la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Brindar información vía telefónica a las usuarias sobre el proceso de avance de los casos.• Brindar atención a las usuarias en cada unidad correspondiente de acuerdo al caso que presentan.	<ul style="list-style-type: none">• Se les brindo información vía telefónica a 48 usuarias sobre el proceso de los casos de la unidad jurídica.• Se brindó atención a 46 usuarias, en donde se les brindo la ayuda necesaria para agilizar los procesos de los casos. Se atendieron en cada unidad correspondiente de acuerdo a cada caso que presentaban.
	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en reproducir fotocopias de documentos de identificación de las usuarias, en la unidad social y psicológica.• Apoyar en sacar del archivo expedientes de la unidad psicológica.• Apoyar en reproducir fotocopias de informes de la unidad psicológica.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en sacar 13 copias de documentos de identificación de las usuarias para finalizar el llenado de los expedientes de las áreas social, y psicológica.• Se apoyó a la unidad psicológica a sacar del archivo 18 expedientes para la realización de informe.• Se apoyó en sacar 2 juegos de copias de informes de la unidad psicológica.



<p>C) Apoyar en las acciones institucionales para promover los derechos de las mujeres indígenas de la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en archivar expedientes de los casos de la unidad social• Participación en el foro "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" de la delegada Regional de Izabal.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en archivar 13 expedientes de la unidad social.
<p>D) Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entregar encomiendas dirigidas a la unidad jurídica.• Recibir correspondencia para la delegada regional de Izabal.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en el foro "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" de la delegada Regional de Izabal, en donde se dio a conocer los temas el noviazgo, los derechos humanos, seguridad para que las niñas tuvieran mayor conocimiento.
		<ul style="list-style-type: none">• Se entregó 2 encomiendas a la unidad jurídica con documentos para agilizar el proceso de los casos.• Se apoyó en la recepción de 3 correspondencias para la delegada regional de Izabal.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>E) Brindar apoyo logístico a la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena en las actividades que este realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la impresión de listado de participantes en el foro "Derechos Humanos de la Mujer Indígena".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el Llenado de listado de los participantes en el foro "Derechos Humanos de la Mujer Indígena.
<p>F) Otras actividades que se requieran en la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entregar acrílicos en las instalaciones de gobernación de Puerto Barrios, Izabal.• Apoyar en la capacitación del foro "Derechos Humanos de la Mujer Indígena" en la asociación Ak' Tenamit.• apoyar en la coordinación de las jornadas informativas de la unidad social.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó en las instalaciones de gobernación los acrílicos (en calidad de préstamo) utilizados en el foro "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" de la delegada Regional de Izabal.• Se apoyó en impartir la capacitación del foro "Derechos Humanos de la Mujer Indígena" para fortalecer los conocimientos de los estudiantes. Socializar los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena.• Se apoyó a la unidad social en la coordinación de las jornadas informativas, en 2 escuelas del municipio de Livingston, Izabal.



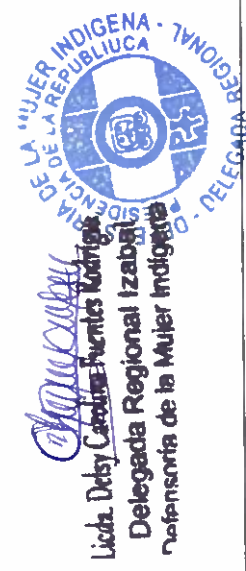

	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en reunión con el personal de -DEMI- Izabal. • Se brindó apoyo a la delegada regional, en la extracción de estadísticas del libro de control de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión con el personal de -DEMI- Izabal para dar agradecimiento por el éxito del foro "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" de la delegada Regional de Izabal. • Se contabilizaron 44 demandas en el mes de junio.
--	--	--

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, 30 de Agosto de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p> 
---	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	77-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	4614909-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Yésica Candelaria Xinico Ajú	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1877194030407
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar asesoramiento integral en la Unidad de Educación y Formación sobre procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas de acuerdo a lo proyectado en el POA 2019.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	3 de julio al 31 de diciembre del 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación		
PERIODO DECLARADO	3 al 31 julio de 2019	MONTO A COBRAR	Q.7,951.61
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Apoyo en la sistematización de los resultados de las sesiones de los procesos de los cursos Derecho y Ciudadanía de las Mujeres indígenas</p>	<p>Apoyar en la realización del documento final de la sistematización de todo el proceso del curso.</p>	<p>Se le dio seguimiento al documento final con la metodología y análisis de la información</p>
<p>Elaborar un informe sobre el contexto social de las participantes del curso Derechos y Ciudadanía de las Mujeres indígenas</p>	<p>Apoyar en la modificación de las observaciones del documento para retroalimentarlo.</p>	<p>Se le dio nuevamente seguimiento a las modificaciones para la entrega del documento final del informe sobre el contexto del proceso del curso. Se ordenó los materiales: planillas, hojas, papelógrafo, cañonera, laptop, petates.</p>
<p>Apoyar en la promoción de los derechos de las mujeres indígenas hacia el desarrollo integral, a través de procesos de información y formación.</p>	<p>Apoyo en la preparación de materiales de la sesión seis del curso Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas. Apoyo en la sesión seis del curso en la comunidad lingüística Poqomam.</p>	<p>Se apoyó en la facilitación del curso Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas en la comunidad Poqomam con el tema: Realidad de las Mujeres Indígenas.</p>
<p>Otra actividad dentro el ámbito de su competencia que sea asignada por la máxima autoridad de la Defensoría de la Mujer Indígena según le estime pertinente.</p>	<p>Participación en el diplomado Formador de Formadores sobre Discriminación y Racismo de parte de CODISRA. Participación en la mesa técnica interinstitucional de comadronas sobre la Política Nacional de las comadronas de los cuatro pueblos maya, garífuna, Xinka y mestiza. Apoyo en la realización de oficio dirigido al viceministro de salud y asistencia Social MSPAS.</p>	<p>Se fortaleció los conocimientos en el diplomado formador de formadores sobre Discriminación y Racismo. Se apoyó en la logística de la actividad, se pidió refacciones y almuerzos para las y los participantes de la mesa técnica.</p>
		<p>Se realizó el oficio para pedirles los lineamientos y uso del carnet de las comadronas.</p>


	Apoyo en la realización del oficio dirigido a la encargada de la Unidad de Pueblos del Ministerio de Salud UASPIIG.	Se realizó el oficio para solicitarle el informe del diagnóstico de las acciones implementadas de la Política Nacional de Comadronas de los cuatro pueblos: mayas, garifunas, xinkas y mestizas.
--	---	--

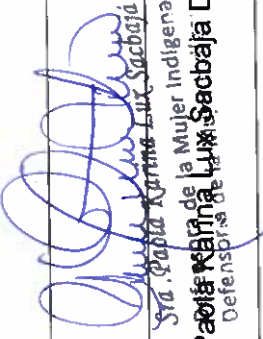
Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de julio de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacbaja

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.





 Srta. Paola Karina Lux Sacbaja

 Defensora de la Mujer Indígena

 Firma y sello Paola Karina Lux Sacbaja Defensora de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	77-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	4614909-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Yésica Candelaria Xinico Ajú	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1877194030407
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar asesoramiento integral en la Unidad de Educación y Formación sobre procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas de acuerdo a lo proyectado en el POA 2019.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	3 de julio al 31 de diciembre del 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación		
PERIODO DECLARADO	Mes de agosto de 2019	MONTO A COBRAR	Q.8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



<p>Apoyo en la sistematización de los resultados de las sesiones de los procesos de los cursos Derecho y Ciudadanía de las Mujeres indígenas</p> <p>Elaborar un informe sobre el contexto social de las participantes del curso Derechos y Ciudadanía de las Mujeres indígenas</p>	<p>Apoyar en la realización del documento final de la sistematización de todo el proceso del curso.</p> <p>Apoyar en la modificación de las observaciones del documento para retroalimentarlo.</p>	<p>Se apoyó en el seguimiento del documento final con la metodología y análisis de la información</p> <p>Se apoyó en darle seguimiento a las modificaciones para la entrega del documento final del informe sobre el contexto del proceso del curso.</p> <p>Se ordenó los materiales: planillas, hojas, papelógrafo, cañonera, laptop, petates.</p>
<p>Apoyar en la promoción de los derechos de las mujeres indígenas hacia el desarrollo integral, a través de procesos de información y formación.</p>	<p>Apoyo en la preparación de materiales de la sesión siete del curso Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas.</p> <p>Apoyo en la sesión siete del curso en la comunidad lingüística Poqomam.</p>	<p>Se apoyo en la facilitación del curso Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas en la comunidad Poqomam con el tema: Realidad de las Mujeres Indígenas.</p>
<p>Otra actividad dentro el ámbito de su competencia que sea asignada por la máxima autoridad de la Defensoría de la Mujer Indígena según le estime pertinente.</p>	<p>Participación en el diplomado Formador de Formadores sobre Discriminación y Racismo de parte de CODISRA.</p> <p>Participación en la mesa técnica interinstitucional de comadronas sobre la Política Nacional de las comadronas de los cuatro pueblos maya, garífuna, Xinka y mestiza.</p> <p>Apoyo en la realización de oficio dirigido al viceministro de salud y asistencia Social MSPAS.</p>	<p>Se fortaleció los conocimientos en el diplomado formador de formadores sobre Discriminación y Racismo.</p> <p>Se apoyó en la logística de la actividad, se pidió refacciones y almuerzos para las y los participantes de la mesa técnica.</p> <p>Se realizó el oficio para pedirles los lineamientos y uso del carnet de las comadronas.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Se realizó el oficio para solicitarle el informe del diagnóstico de las acciones implementadas de la Política Nacional de Comadronas de los cuatro pueblos: mayas, garífunas, xinckas y mestizas.</p>	<p>Apoyo en la realización del oficio dirigido a la encargada de la Unidad de Pueblos del Ministerio de Salud UASPIIG.</p>
--	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de agosto de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacbaja

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.





Firma y sello Paola Karina Lux Sacbaja Defensora de la Mujer Indígena

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	QUETZALTENANGO
No. DE CONTRATO:	79-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	24405752
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Lucrecia del Rosario Pisquiy Pac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2208407920901
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional de Quetzaltenango, asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 3 de julio al 31 de diciembre 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social de la Sede Regional de Quetzaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena		
PERÍODO DECLARADO:	Agosto 2019	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo,	a. Atender, asesorar y acompañar a mujeres indígenas que solicitaron los servicios de DEMI Quetzaltenango en el mes de	a. Brindada atención, asesoría y acompañamiento a las mujeres indígenas violentadas en sus derechos con las siguientes tipologías: pensión alimenticia,	

<p>atención desde su competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.</p>	<p>agosto del 2019.</p> <p>b. Brindar atención y asesoría durante el mes de agosto del 2019 a las mujeres indígenas violentadas en sus derechos.</p>	<p>aumento de pensión alimenticia, medidas de seguridad, reconocimiento de menores y gestión de documentos.</p> <p>b. Logrado el acompañamiento, atención y asesoría a usuarias violentadas en sus derechos para el seguimiento de su caso durante el mes de agosto del 2019.</p>
<p>Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<p>a. Registrar física y electrónicamente la información de las mujeres indígenas atendidas por la Unidad Social durante el mes de agosto del 2019.</p>	<p>a. Registrada física y electrónicamente información de las usuarias víctimas de violación a sus derechos, que solicitaron el servicio de DEMI Sede Regional en Quetzaltenango durante el mes de agosto del 2019.</p>
<p>Realizar coordinaciones internas y de apoyo a otras unidades y sedes de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando el caso lo amerite.</p>	<p>a. Facilitar sesión 8 y 9 del curso "Ciudadanía y derechos de las mujeres indígenas" de la comunidad lingüística mam y revisión de informe narrativo de sesión 9.</p> <p>b. Brindar apoyo técnico para la presentación de trabajos finales de las participantes en el curso "Ciudadanía y derechos de las mujeres indígenas" del área mam de San Juan Ostuncalco.</p> <p>c. Revisar tareas de las participantes en el curso "Ciudadanía y derechos de las mujeres</p>	<p>a. Facilitada sesión 8 y 9 del curso: "Ciudadanía y derechos de las mujeres indígenas" de la comunidad lingüística mam y revisión de informe narrativo de sesión y 9.</p> <p>b. Brindado apoyo técnico para la presentación de trabajos finales de las participantes en el curso "Ciudadanía y derechos de las mujeres indígenas" del área mam de San Juan Ostuncalco.</p> <p>c. Revisadas tareas de las participantes en el curso "Ciudadanía y derechos de las mujeres indígenas" dirigido a mujeres de la</p>

<p>Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica mensual o según la temporalidad que se le indique de las atenciones brindadas por la unidad, utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango, registrando física y electrónicamente la problemática abordada en dichas atenciones.</p>	<p>indígenas" dirigido a la comunidad lingüística mam de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango.</p>	<p>comunidad lingüística mam de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango.</p>
	<p>a. Redactar informe mensual en formato de Registro Único de Usuarías Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena en Sede Regional de Quetzaltenango, durante el mes de agosto del 2019.</p> <p>b. Redactar y presentar informe mensual en formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional en Quetzaltenango en el mes de agosto del 2019.</p> <p>c. Redactar y enviar informe del mes de agosto en formato de meta física con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer</p>	<p>a. Redactado y enviado electrónicamente a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe del mes de agosto del 2019 de las atenciones brindadas a mujeres indígenas que acudieron a la DEMI en Quetzaltenango según formato del Registro Único de Usuarías (RUUN).</p> <p>b. Redactado y enviado electrónicamente a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, según formato de Registro Nacional de las Personas (RENAP), correspondientes al mes de agosto del 2019.</p> <p>c. Redactado y enviado electrónicamente informe de metas físicas de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango, correspondientes al mes de agosto del 2019.</p>

	<p>Indígena Sede Regional en Quetzaltenango.</p> <p>d. Redactar y enviar informe del mes de agosto del 2019 en formato de pertenencia sociolingüística, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional en Quetzaltenango.</p> <p>e. Redactar y presentar informe del mes de agosto del 2019 en formato de casos conocidos, relacionados a violencia sexual, explotación y trata de personas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional de Quetzaltenango.</p> <p>f. Redactar y enviar informe del mes de agosto del 2019 relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones</p>	<p>d. Redactado y enviado electrónicamente a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe del mes de agosto del 2019 de las atenciones brindadas a mujeres indígenas.</p> <p>e. Redactado y presentado electrónicamente a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe VET de atenciones vinculadas a violencia sexual, explotación y trata de personas correspondiente al mes de agosto del 2019.</p> <p>f. Redactado y enviado a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe del mes de agosto del 2019 relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas a</p>
--	---	---

<p>Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias.</p>	<p>brindadas a mujeres en la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional en Quetzaltenango.</p> <p>g. Redactar y enviar informe cuantitativo de las atenciones brindadas a mujeres indígenas en el mes de agosto del 2019 a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango</p> <p>h. Redactar y enviar informe de estado y tipología de los casos atendidos en el mes de agosto del 2019.</p> <p>a. Documentar, planificar y registrar las acciones realizadas durante el mes de agosto del 2019 en fichas de seguimiento institucional y expedientes</p> <p>b. Registrar en libro único y libro de la Unidad Social los casos atendidos durante el mes de agosto del 2019.</p>	<p>mujeres indígenas.</p> <p>g. Redactado y enviado electrónicamente informe cuantitativo de las atenciones brindadas a las mujeres indígenas en el mes de agosto del 2019 las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango.</p> <p>h. Redactado y enviado electrónicamente informe de estado y tipología de los casos atendidos en el mes de agosto del 2019 a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango.</p>
	<p>a. Documentar, planificar y registrar las acciones realizadas durante el mes de agosto del 2019 en fichas de seguimiento institucional y expedientes</p> <p>b. Registrados en libro único de la Sede Regional y libro de la Unidad Social las 12 atenciones brindadas por la Unidad Social durante el mes de agosto del 2019.</p>	

<p>Apoyar técnica y profesionalmente en la planificación y liquidación de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2019 en su sede regional: Según guía administrativa establecida en la Defensoría.</p>	<p>a. Apoyar técnica y profesionalmente en la planificación y liquidación de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2019 en la sede regional: Según guía administrativa establecida en la Defensoría.</p>	<p>c. Apoyada técnica y profesionalmente en la planificación y liquidación de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2019 en la sede regional en Quetzaltenango, según la guía administrativa establecida en la Defensoría</p>
<p>Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan.</p>	<p>a. Gestionar sesiones de mediación durante el mes de agosto del 2019 ante el Centro de Mediación del Organismo Judicial de Quetzaltenango, a favor de las mujeres indígenas.</p> <p>b. Acompañamiento y participación en sesiones de mediación durante el mes de agosto del 2019 para resolver diferencias de forma voluntaria, pacífica y de mutuo respeto ante el mediador del Centro de Mediación.</p> <p>c. Acompañamiento a usuarias para la gestión de certificaciones de</p>	<p>a. Redactadas y entregadas solicitudes durante el mes de agosto del 2019 para junta de mediación dirigidas al Centro de Mediación del Organismo Judicial, para resolver de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por mujeres indígenas.</p> <p>b. Brindado acompañamiento durante el mes de agosto del 2019 a 12 usuarias en sesiones de mediación logrando acuerdos de forma voluntaria, pacífica ante el mediador del Centro de Mediación.</p> <p>c. Usuarias cuentan con las certificaciones de nacimiento de sus hijas e hijos, así como</p>



<p>Apoyar técnica y profesionalmente la facilitación de las jornadas informativas programadas en la sede regional de Quetzaltenango, contempladas en el Plan Operativo Anual del 2019.</p> <p>Apoyar profesionalmente a la Dirección de Atención Social, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias.</p>	<p>nacimiento de sus hijos e hijas y certificados de matrimonio.</p> <p>a. Implementar jornadas informativas a estudiantes de básico para la prevención de la violencia en contra de la niñez.</p> <p>b. Redactar informes de las jornadas informativas.</p> <p>a. Presentar informe de casos de violencia intrafamiliar del año 2018 y de marzo a junio del 2019.</p>	<p>certificaciones de matrimonio actualizadas.</p> <p>a. Facilitadas 5 jornadas informativas dirigidas a estudiantes de básico para la prevención de la violencia en contra de la niñez.</p> <p>b. Redactados 5 informes de jornadas informativas.</p> <p>a. Presentar informe de casos de violencia intrafamiliar del año 2018 y de marzo a junio del 2019.</p>
---	--	--





<p>Otras actividades que le solicite la Directora de la Dirección de Atención Social de sede central y la Delegada de la sede regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>a. Participar en capacitación sobre metodología participativa en preparación a la implementación de jornadas informativas para la prevención de la violencia en contra de las niñas a cargo de Plan Internacional.</p>	<p>a. Recibida capacitación sobre metodología participativa en preparación a la implementación de jornadas informativas para la prevención de la violencia en contra de las niñas, facilitada por personal de Plan Internacional.</p>
---	---	---

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 30 de agosto del 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Elizabeth Ixtabalán García.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Miriam Ixtabalán García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>	<p> Ing. Erick E. Roquero Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	QUETZALTENANGO
No. DE CONTRATO:	79-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	24405752
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Lucrecia del Rosario Piquiy Pac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2208407920901
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional de Quetzaltenango, asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.50,451.61	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 3 de julio al 31 de diciembre 2019
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social de la Sede Regional de Quetzaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena		
PERÍODO DECLARADO:	Del 3 al 31 de julio 2019	MONTO A COBRAR:	Q. 7,951.61
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social y	a. Registrar física y electrónicamente la información de las mujeres indígenas atendidas por la Unidad Social durante el periodo del 3 al	a. Registrada física y electrónicamente información de las 11 usuarias víctimas de violación a sus derechos, que solicitaron el servicio de DEMI Sede Regional en	

en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.

	<p>31 de julio del 2019.</p> <p>b. Atender, asesorar y acompañar a mujeres indígenas que solicitaron los servicios de DEMI Quetzaltenango en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>c. Brindar atención y asesoría a las mujeres indígenas violentadas en sus derechos.</p>	<p>Quetzaltenango.</p> <p>b. Brindada atención, asesoría y acompañamiento a las 11 mujeres indígenas violentadas en sus derechos con las siguientes tipologías: pensión alimenticia, aumento de pensión alimenticia, medidas de seguridad, reconocimiento de menores y gestión de documentos.</p> <p>c. Logrado el acompañamiento, atención y asesoría a usuarias violentadas en sus derechos para el seguimiento de su caso.</p>
<p>Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<p>a. Registrar física y electrónicamente las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a los casos de las mujeres indígenas violentadas en sus derechos durante el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>b. Registrar en libro único y libro de casos de la Unidad Social los casos atendidos durante el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>c. Organizar y conformar expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención</p>	<p>a. Registradas física y electrónicamente las acciones realizadas durante el periodo del 3 al 31 de julio del 2019 en la Unidad Social de la DEMI Sede Regional en Quetzaltenango, en fichas de seguimiento institucional y expediente.</p> <p>b. Registrados en Libro Único de la Sede Regional y Libro de la Unidad Social las 11 atenciones brindadas por la Unidad durante el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>c. Conformados expedientes de las usuarias que solicitaron los servicios de la Unidad Social de DEMI Sede Regional en Quetzaltenango durante el periodo del 3 al</p>



<p>Realizar coordinaciones internas y de apoyo a otras unidades y sedes de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando el caso lo amerite.</p> <p>Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica mensual o según la temporalidad que se le indique de las atenciones brindadas por la unidad, utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango, registrando física y electrónicamente la problemática abordada en dichas atenciones.</p>	<p>social de DEMI Sede Regional en Quetzaltenango durante el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>a. Facilitar sesión 6 y 7 del curso derechos y ciudadanía de las mujeres de la comunidad lingüística Mam y redactar informe narrativo de sesión 7.</p> <p>a. Redactar informe mensual en formato de Registro Único de Usuarías Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena en sede regional de Quetzaltenango, durante el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>b. Redactar y presentar informe mensual en formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional en Quetzaltenango en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>c. Redactar y enviar informe mensual en formato de meta física con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>31 de julio del 2019, en el que se incluye la información y documentación necesaria.</p> <p>a. Facilitada sesión 6 y 7 del curso: "Ciudadanía y derechos de las mujeres indígenas" dirigido a comunidad lingüística mam y redactado informe de sesión 7.</p> <p>a. Redactado y enviado electrónicamente a las autoridades pertinentes e la sede regional en Quetzaltenango, informe del periodo comprendido del 3 al 31 de julio del 2019 de las 11 atenciones brindadas a mujeres indígenas que acudieron a la sede de DEMI en Quetzaltenango según formato del Registro Único de Usuarías (RUUN).</p> <p>b. Redactado y enviado electrónicamente a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe de las 11 atenciones brindadas a mujeres indígenas, según formato de Registro Nacional de las Personas (RENAP), correspondientes al periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>c. Redactado y enviado electrónicamente informe de metas físicas de las 11 atenciones brindadas a mujeres indígenas, a las autoridades pertinentes de la sede</p>
--	---	---



	<p>sede regional en Quetzaltenango, en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>d. Redactar y enviar a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe mensual en formato de pertenencia sociolingüístico, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Regional en Quetzaltenango, en el periodo comprendido del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>e. Redactar y presentar informe mensual en formato de casos conocidos, relacionados a violencia sexual, explotación y trata de personas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional en Quetzaltenango, en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>f. Redactar y enviar informe relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones brindadas a mujeres en la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>regional en Quetzaltenango, correspondientes al periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>d. Redactado y enviado a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe sociolingüístico de las 11 atenciones brindadas a mujeres indígenas correspondiente al periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p>
	<p>f. Redactar y enviar informe relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones brindadas a mujeres en la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>e. Redactado y presentado electrónicamente a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe VET de atenciones vinculadas a violencia sexual, explotación y trata de personas correspondiente al periodo de 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>f. Redactado y enviado a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango informe correspondiente al periodo del 3 al 31 de julio del 2019 relacionado al clasificador de género de las</p>



<p>Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias.</p> <p>Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan.</p>	<p>sede regional en Quetzaltenango, en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>g. Redactar y enviar informe cuantitativo de las atenciones brindadas a mujeres indígenas en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019 a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango.</p> <p>h. Redactar y enviar informe de estado y tipología de los casos atendidos en el periodo del 3 al 31 de julio 2019 a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango.</p> <p>i. Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias.</p> <p>a. Gestionar sesiones de mediación ante el Centro de Mediación del Organismo Judicial de Quetzaltenango, a favor de las mujeres indígenas.</p> <p>b. Acompañamiento y participación</p>	<p>atenciones brindadas a mujeres indígenas.</p> <p>g. Redactado y enviado electrónicamente informe cuantitativo de las atenciones brindadas a las mujeres indígenas en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019 a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango.</p> <p>h. Redactado y enviado electrónicamente informe de estado y tipología de los casos atendidos en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019 a las autoridades pertinentes de la sede regional en Quetzaltenango.</p> <p>j. Documentadas, planificadas y registradas las acciones de seguimiento realizadas en torno a las atenciones brindadas a las usuarias en el respectivo expediente en el periodo del 3 al 31 de julio del 2019.</p> <p>a. Redactadas y entregadas solicitudes para junta de mediación dirigidas al Centro de Mediación del Organismo Judicial, para resolver de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por mujeres indígenas.</p> <p>b. Brindado acompañamiento a usuarias en</p>
--	---	--



	<p>en sesiones de mediación para resolver diferencias de forma voluntaria, pacífica y de mutuo respeto ante el mediador del Centro de Mediación.</p> <p>c. Acompañamiento a usuarias para la gestión de certificaciones de nacimiento de sus hijos e hijas y certificados de matrimonio.</p>	<p>sesiones de mediación logrando acuerdos de forma voluntaria, pacífica y de mutuo respeto ante el mediador del Centro de Mediación.</p> <p>c. Usuarias cuentan con las certificaciones de nacimiento de sus hijas e hijos, así como certificaciones de matrimonio actualizadas que fueron presentadas en junta de mediación.</p>
<p>Apoyar técnica y profesionalmente la facilitación de las jornadas informativas programadas en la sede regional de Quetzaltenango, contemplados en el Plan Operativo Anual 2019.</p>	<p>a. Apoyar técnica y profesionalmente la facilitación de las jornadas informativas programadas en la sede regional de Quetzaltenango, contemplados en el Plan Operativo Anual 2019.</p>	<p>a. Presentada propuesta de establecimientos para realizar jornadas informativas a Dirección de la Unidad Social</p>
<p>Otras actividades que le solicite la Directora de la Dirección de Atención Social de sede central y la Delegada de la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena y que</p>	<p>a. Apoyar técnica y logísticamente el foro: "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas" a cargo de DEMI Sede</p>	<p>a. Brindado apoyo logístico y técnico durante el foro: "Reflexiones sobre la prevención de la violencia y las necesidades desde el sentir de las niñas". realizado por DEMI Sede Regional en Quetzaltenango en el</p>




<p>consideren pertinentes.</p>	<p>Regional en Quetzaltenango y redactar informe narrativo de la actividad.</p>	<p>municipio de la Esperanza y redactado informe narrativo de la actividad.</p>
---------------------------------------	---	---

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 31 de julio del 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Elizabeth Ixtabalán García.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>  Miriam Ixtabalán García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena </p>	<p>  </p>	<p>  Ing. Erika E. Roque Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena </p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>		<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>